



Ayuntamiento
de Alhendín

AUTORIZACIÓN DE COMPRA/ NOTA DE PEDIDO

ÁREA DE ECONOMÍA

MOD
AC
VERSION
2015

Ayuntamiento de Alhendín – CIF: P1801500H – Nº de Entidad Local: 18014 – Plaza España, S/N – 18.620 – Alhendín – Granada
Teléfonos: 958 57 61 54 y 958 57 61 36 – Fax: 958 57 64 69
<http://www.alhendin.es> – intervencion@alhendin.es

Se autoriza al funcionario/empleado/a público abajo indicado a la adquisición del material que igualmente se relaciona:

Nombre y Apellidos: (*)	
Área: (*)	
Detalle del material o suministro a adquirir:	
Lugar de compra:	
Importe Máximo: (*)	€
Número de RC: (*)	

(*) Datos Obligatorios

El representante de la empresa donde se contrata el suministro o servicio deberá adjuntar una copia de la presente autorización de compra a la Factura emitida. Dicha factura deberá ser presentada en el plazo máximo de u mes, en el **registro de facturas del Ayuntamiento de Alhendín** dependiente de la Intervención municipal.

No se admitirán a trámite aquellas facturas que no vengán acompañadas del presente documento.

Firma del Empleado Público	Vº Bº del Concejal	Observaciones: Emitir factura a nombre de: Ayuntamiento de Alhendín – (Indicar Área) CIF: P1801500H Plaza España, S/N 18.620 – Alhendín – Granada
Fecha:		
Nombre:		

Para cualquier duda o consulta remitir correo electrónico a la siguiente dirección: intervencion@alhendin.es